



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2017 - Año de las Energías Renovables

Circular

Número: IF-2017-00553629-APN-DFCG#MJ

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Viernes 13 de Enero de 2017

Referencia: CIRCULAR DR Nro 7

CIRCULAR D.R. Nro. 7

SRES. ENCARGADOS DE LA PROPIEDAD AUTOMOTOR

DE LA PROP. AUTOM. Y MOTOVEHICULOS

Ref. : Ley impositiva Nro. 5174 (2017)

Me dirijo a usted, en el marco del Convenio de Complementación de Servicios suscripto oportunamente entre esta Dirección Nacional y la Provincia de Río Negro para el cobro del Impuesto de Sellos.

En tal sentido, la Ley Impositiva anual N° 5174, introduce modificaciones en el Artículo 16, Inciso i), punto c) el queda redactado de la siguiente manera:

c) La compraventa de vehículos nuevos (0 km) incluidos en los grupos "B-1" a los identificados bajo el código 41 (camiones) y 47 (semirremolques); "B-2" (transporte de pasajeros); "B-3" (acoplados) y para los vehículos del grupo "A-1" utilizados para el transporte de pasajeros, identificados bajo el código 12 (utilitarios) y 4 (rural) del

*artículo 5° de la ley I n° 1284 de Impuesto a los Automotores,
tributarán en todos los casos el quince por mil (15%), siempre que
los compradores se encuentren inscriptos como contribuyentes del
impuesto sobre los ingresos brutos en la Provincia de Río Negro.*

Por lo tanto, al momento de liquidar el impuesto de sellos para la inscripción inicial de un automotor incluido en el artículo transcrito anteriormente, se deberá:

- Ingresar los datos solicitados por el sistema de liquidación del impuesto de sellos.
- Solicitar al usuario la constancia de inscripción en Ingresos Brutos del titular adquirente.
- Tildar el casillero “Categoría B1, B2, B3 o A1 Inscripto en IIBB”.
- Emitir el formulario el correspondiente.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2017.01.13 12:49:48 -0300'

Ricardo Jorge Berger
Auditor
Dirección de Fiscalización y Control de Gestión Dnrpa
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,
o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT
30715117564
Date: 2017 01 13 12 49 49 -0300'